EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 1.º de Abril de 1902 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.756

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruíz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, á 25 céntimos el litro, San Marcos, 8.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete de Deogracias Villoldo, en la bodega de Francisco Durán, calle del Trompadero número 20, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Eusebio Ruíz, Valdesería, núm 8, junto á los baños del Dr. Fuentes, á 25 céntimos litro.

De Cariñena

VINO PURO, DULCE, SUPERIOR

á 36 reales cántaro.

Para fuera de la población se rebajan los derechos de Consumos.

Mayor principal 202

Almacén de vinos

de

FELIPE ORDUNA

Lotería Nacional

El próximo sorteo se hará el día 10 de Abril. Constará de 12 000 billetes, al precio de 250 pesetas divididos en

Décimos de 25 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Cuentos de los martes

¡HORRIBLE!

Estaba anocheciendo.

Las mujeres se habían quedado en el salón, y los hombres, sentados á la puerta del jardín y alrededor de una mesita llena de copas y vasos, departían amigablemente fumando ricos habanos.

Acababa de comentarse un lamentable accidente ocurrido el día anterior: tres mujeres y dos hombres se habían ahogado en el río, y la terrible escena fué presenciada por los que la comentaban.

—Verdaderamente—dijo el general G...—la escena fué emocionante, pero no horrible. La palabra horrible significa «más que terrible.» Un accidente como el del río, conmueve, trastorna, pero no enloquece. Para sentir horror se necesita algo más que la simple emoción producida por una desgracia como la que nos ocupa; es preciso algo espeluznante, algo anormal que haga sentir una sensación parecida al escalofrío. Un hombre que muere, sea su agonía la que fuere, no produce horror; un campo de batalla no tiene tampoco nada de horrible; hasta los crímenes más sensacionales no suelen ser generalmente horripilantes.

Lo que causa verdaderamente horror, porque es lo anormal, lo desconocido, lo inesperado, lo brutal, digámoslo así, es el siguiente hecho, del que fuí yo testigo presencial:

Era durante la guorra del 70.

Después de haber cruzado Ruen, emprendimos la retirada hacia Pont-Audemer.

El ejército se componía aproximadamente de 20.000 hombres; un ejército derrotado, desmoralizado, que aniquilado completamente, huía á la desbandada á rehacerse en el Havre.

La tierra estaba cubierta de nieve. Era ya anochecido, y las tropas no habían probado bocado desde el amanecer; huían vertiginosamente de los prusianos, que iban picándoles la retaguardia.

La campiña normanda, de tonos cárdenos, sombreada por los árboles que rodeaban el cortijo, se extendía bajo un cielo negruzco y de aspecto siniestro.

La marcha de las fuerzas producía un ruido confuso, un repiqueteo de golpes secos, mezclado con el metálico de los sables, que se perdía en lo infinito.

Los soldados, encorvados, sucios, rendidos, cubiertos de andrajos, caminaban con dificultad, hundiendo sus piés en la nieve, que caía copiosamente, y haciendo titánicos esfuerzos para no quedar rezagados.

Cerca de mí, un joven corneta se quitó los borceguíes para ir descalzo, pues tenía los pies llenos de vejigas; la sangre que manaba de sus heridas marcaba sus pasos en la nieve. Anduvo poco: algunos momentos después, y presa de acerbo dolor, se sentó al borde del camino para descansar algunos minutos... Allí quedó para no levantarse más: hombre rezagado era hombre muerto. A todos ocurría lo mismo. Sentados en la nieve, creían poder continuar la marcha una vez repuestos de la fatiga... ¡Infelices!: la inamovilidad les producía un leve hormigueo; iba paralizándose la sangre poco á poco, é insensiblemente, víctimas de extraña somnolencia, cerraban los ojos, doblaban la cabeza sobre las rodillas, y á los pocos segundos sus cuerpos quedaban yertos y sus músculos duros como la madera y completamente rígidos.

Nosotros, más robustos ó más ágiles, helados hasta los tuétanos, avanzábamos siempre, como impulsados por una fuerza sobrenatural, en aquella terrible noche de nieve, cruzando la helada campiña, abatidos por la derrota, aplanados por la desesperación.

Entre el confuso tropel de soldados percibí á dos gendarmes que sujetaban á un hombre de singular aspecto. De pequeña estatura, viejo, sin pelo de barba, resultaba un tipo sospechoso. Sus aprehensores iban en busca de un oficial, creyendo habían cogido un espía.

Esta palabra circuló rápidamente entre los soldados, y bien pronto rodeaba al prisionero un inmenso grupo ¡Fusiladle! gritó una voz y á ello se dispuso inmediatamente aquella turba furiosa, ávida de sangre.

Pensé decir algo, pero á pesar de ser entonces jefe de batallón, me contuve; reinaba entre las fuerzas tal disciplina, que no se respetaban las jefaturas y podía correr el riesgo de ser fusilado yo también.

Uno de los gendarmes vino hacia mí, y presentándome al supuesto espía, dijo:—Hace tres días que viene en nuestro seguimiento y pide á todo el mundo noticias referentes á la artillería.

Me decidí por fin á interrogarle y le pregunté:—¿Quién es usted? ¿Qué quiere? ¿Por qué sigue usted al ejército?

A mis preguntas contestó el prisionero con algunas palabras pronunciadas en un «patois» ininteligible.

Verdaderamente aquel extraño personaje, de aire humilde, encogido de hombros, con los ojos bajos y un temblor convulsivo que agitaba todo su cuerpo, despertaba vivas sospechas, y yo no tuve ya duda de que estaba en presencia de un espía.

Los soldados gritaban:—¡Matadle! ¡Que muera!

Me dirigí á los gendarmes, preguntándoles si me respondían del prisionero, y... no había aún acabado la pregunta cuando éste, arrancado de mano de sus aprehensores, arrastrado por la turba soldadesca que se lo disputaba dando alaridos de furor, fué sacado del camino y amarrado ya medio muerto á un árbol.

Inmediatamante se le fusiló. Los soldados disparaban sobre él; cargaban sus armas y tiraban de nuevo con un encarnizamiento brutal. Disputábanse á la vez para descerrajar un tiro sobre el cadáver, é iban desfilando uno á uno, disparando siempre su fusil sobre aquella masa informe cosida á balazos.

De repente se oyó un grito ensordecedor:—¡Los prusianos!, ¡los prusianos!;—y seguidamente, el rumor inmenso que produce un ejército corriendo á la desbandada.

La falsa alarma producida por los disparos hechos sobre aquel vagabundo, y sus mismos verdugos, asustados al oir los gritos que anunciaban la supuesta proximidad del enemigo, se dieron á la fuga.

Yo me quedé solo con los dos gendarmes, a quienes el deber retenía á mi lado, y les ordené que desataran al desconocido.

No era ya sino una masa informe, una piltrafa, un amasijo de carne y ropa sanguinolento.

—Registradle—dije—dando á uno de ellos una caja de cerillas.

La orden fué inmediatamente cumplida. Mientras uno de los gendarmes alumbraba con un fósforo, el otro reconocía las ropas, que consistían en una blusa azul, camisa blanca; pantalón y zapatos. En uno de los bolsillos se le encontró un cuchillo con mango de asta, un pañuelo, una caja de rapé, un trozo de bramante y un pedazo de pan.

—He aquí todo lo que lleva encima—díjome el gendarme, presentándome los citados objetos.

—Desnudadle—repliqué.—Veamos si se le encuentra algo más escondido entre la ropa y la carne.

Y para facilitar la operación, que resultaba dificultosa, yo mismo les alumbré con los fósforos.

A través de la incierta luz contemplaba yo aquel deforme montón de carne humeante que iba quedando al descubierto, libre de vestiduras.

De pronto, uno de los gendarmes exclamó con voz indefinible:

—¡Cuerpo de Dios! ¡Mi comandante!... ¡Es una mujer!

No puedo explicar lo que en aquel momento pasó por mí: terrible escalafrío recorrió todo mi cuerpo, y se apoderó de mí una sensación de indecible angustia.

Dudando todavía, me arrodillé sobre la nieve y examiné atentamente aquellos inanimados restos; era, en efecto, una mujer.

Los gendarmes atónitos, por el inesperado descubrimiento, esperaban mis órdenes.

Yo me encontraba perplejo, sin saber que hacer, queriendo adivinar el secreto de aquel horrible drama, cuando oí á mis espaldas la voz del brigadier, que dijo pausadamente:

—No hay duda; esta pobre mujer venía en busca de un artillero, su hijo, del que hace tiempo no tenía noticias.

Sin darme cuenta me encontré con los ojos llenos de lágrimas. La presencia de aquella muerta, para todos desconocida, de aquel asesinato infame cometido en la nevada planicie, de noche y rodeados de circunstancias tan excepcionales, me hizo comprender de una vez para siempre el verdadero significado de la palabra «¡Horrible!»

Guy de Maupassant.

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Marzo 1902.

Sr. Director

El día de hoy rompe ya definitivamente la monotonía de la pasada semana.

Los que rinden culto á la política, pueden hacer comentarios y alimentar esperanzas, puesto que el Consejo de ministros que se halla reunido al cerrar esta carta, ha de marcar las líneas generales del próximo periodo parlamentario. Hablarán todos los consejeros de lo que tienen hecho, que parece es algo, y de lo que se proponen hacer que ha de ser mucho, sino quieren defraudar las esperanzas del país.

Los aficionados á la buena literatura, que no tuvieron la fortuna de asistir ayer á la Real Academia Española, seguirán saboreando las bellezas del discurso del Sr. Ortega Munilla, elogiado anoche y hoy por toda la prensa.

Los taurófilos podrán resarcirse en la corrida de hoy del disgusto que les produjo la de ayer.

Los médicos de Madrid celebran solemnemente la inauguración del nuevo local de su Colegio, instalado en sitio más céntrico y confortable que el anterior.

Y mientras trabajan políticos y literatos artistas y hombres de ciencia, la primavera luce todas sus galas, el sol todos sus esplendores....

—

El presidente del Consejo de ministros, al despachar esta mañana con S. M. no llevó ningún decreto á la firma.

El de Estado varias cartas reales, y el de Gracia y Justicia, una extensa combinación de la magistratura.

—

Las fiestas de la coronación no provocarán vacaciones más que en la Universidad de Madrid. Esas vacaciones durarán del 11 al 20 de Mayo, por lo cual los exámenes oficiales no empezarán hasta el día 1.º de Junio y los de alumnos libres hasta el día 10.

Para solemnizar la coronación de S. M. se adjudicarán dos matriculas: una de honor al alumno más aplicado y otra gratuita al más pobre. Se aumentará el número de sobresalientes y se crearán pensiones para estudiar en el extranjero.

Además se concederán en Septiembre exámenes de gracia para los alumnos á quienes sólo falte una ó dos asignaturas de la carrera.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

4 por 100 interior, contado. . . .	72,55
Idem, fin corriente.	72,55
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	92,90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,80
Banco de España.	440,00
Tabacos.	388,00
París.	37,80
Londres.	34,63

M.C.D.2022

Desde Carrión

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

En cumplimiento á mi cargo como corresponsal, diré á V. querido director, que todos los actos religiosos de esta católica ciudad, se han hecho con solemnidad, y se han visto muy concurridos; habiendo estado favorecidos por el buen tiempo que hemos disfrutado y que hoy tenemos.

De dos rasgos de generosidad hemos de dar cuenta en estas cuartillas; el primero de don Jesús Fernández Lomana, alcalde de esta localidad, que ha regalado un magnífico y completo terno, confeccionado en Valencia del Cid, cuyo terno se estrenó el domingo de Pascua en San Andrés, iglesia en la que fué bautizado el donante, á la que profesa gran cariño como lo demuestra por los donativos que antes la hizo, y por el que la concluye de hacer.

Y el segundo, verificado por D. Eustoquio Asenjo Guerra, puesto que además de los cuatro cirios para los magníficos hacheros de plata Meneses que regaló el ya difunto don Isidro Fernández Lomana (q. e. p. d.) donó á la ya citada iglesia de San Andrés Apóstol, toda la cera que el día de Pascua lució y cuyo donativo lo hace en acción de gracias al Altísimo, por los beneficios que de El tiene recibidos.

Dignos de imitación y aplauso son estos grandes rasgos de generosidad y gratitud y ojalá que les viéramos repetirse, por aquellos que tanto recibieron y puedan dar á El que se lo dió.

Nosotros, aunque sabemos que hemos de disgustar á nuestros amigos, por la publicación de sus actos, no podemos menos de hacerlo, para satisfacción propia de los muchos amigos con que cuentan.

Bien por nuestros amigos, por que con sus magníficos actos, dán ejemplo, y por que Dios les ha de recompensar con largueza las generosidades que con él han tenido.

El campo mejora extraordinariamente prometiendo con lo ya presentado, abundante fruto.

Las labores agrícolas se hacen con regularidad y en buena sazón.

La última sementera naciendo bien con solo la humedad que tenía recibida cuando cayó la semilla á la tierra.

Los precios de trigo sostenido pagándose á 42'50 reales la fanega de trigo de 92 libras: el centeno á 29; la cebada á 28; la avena á 18 y muelas á 36.

En la tarde de hoy ha fallecido de una pulmonia fulminante adquirida en una misión D. Hipólito Iveas, R. P. de la compañía de Jesús.

Y como por hoy no queda más que decir, tengo el honor de saludar y felicitar las Pascuas á V. señor director y compañeros, y á sus caros lectores repitiéndome suyo afectísimo corresponsal y amigo S. S. q. b. s. m.

Aureliano del Valle y Marcos.

Carrión, 31 de Marzo de 1902.

A través de la frontera

El loco y la luna

Desde antiguo se les llama á los monomaníacos, á los que padecen alguna obsesión que tarde ó temprano degenera en locura, lúnáticos, porque se asegura que la luna tiene alguna influencia sobre este mísero planeta que habitamos.

La práctica demuestra esta aserción, aunque la ciencia ande en discusiones acerbas, negando ó afirmando ó diciendo ¡vaya usted á saber!, que es la muletilla obligada de los que no saben por dónde se andan ni lo que se pescan.

La práctica, repetimos, demuestra la influencia de la luna en el cerebro de los míseros mortales y el caso reciente ocurrido en París es otra prueba más del general aserto.

Hagamos historia del hecho.

Una portera, muy corta de entendimiento, por cierto, se presentó hace pocos días al comisario del distrito, denunciándole que en el tejado había visto á un individuo sospechoso, que colocado en un sitio peligroso, ostentaba un descomunal revólver, lo cual como se comprende no era muy tranquilizador para el propio individuo ni para el mismo vecindario.

El representante de la ley escuchó á la simpática portera y tomó la determinación de enviar dos agentes para que redujeran á prisión al malhechor.

En efecto, llegaron los guardias, pero comprendieron que era una temeridad llegar al peligroso sitio en donde se hallaba el sujeto criminal.

Así, pues, se aproximaron hasta donde lo permitía la seguridad del tejado y en nombre de la ley intimaron al individuo del revólver á que se entregase, advirtiendo que, efectivamente, usaba un revólver que pasaba de la marca.

Pero el interpelado dijo que nones, que estaba muy bien donde estaba, y que no pensaba entregarse más que á la fuerza.

Los guardias comprendieron que su misión estaba terminada, y avisaron á los bomberos, los cuales dirigieron sus mangas hacia el sitio que ocupaba el individuo sospechoso.

A todo esto, numeroso público acudió al lugar del suceso, atraido por la curiosidad del caso, y presenciaron la faena de la autoridad con gran contentamiento y regocijo.

Y ocurrió que el pobre hombre se cansó de ser objeto de la curiosidad y se apeó de sus alturas, presentándose en la calle son su enorme revólver.

El cual era un telescopio para observar la luna, según dijo su feliz poseedor y se vió también que el tal telescopio era sencillamente un tubo de hojadelata y su dueño un pobre loco, que abrigaba la idea de comunicarse con nuestro satélite por medio de una taquigrafía convencional.

Se trataba, como se comprenderá de un pobre loco, y como tal fué encerrado en el hospital, celebrando el público al mismo tiempo la plancha de las autoridodes que le habían tomado por un criminal empederñido y armado de un arma que causó el espanto de todo el vecindario.

Reyes.

Para los exportadores

El Centro de información comercial, establecido en el ministerio de Estado, ha recibido de la gerencia de la Compañía Trasatlántica las siguientes noticias que sus representantes en América le han trasmitido recientemente, relativas á la exportación de productos españoles á dichos puntos.

En la *Gaceta* de hoy se insertan, y tomándolas del diario oficial las reproducimos, contribuyendo por nuestra parte á llevarlas al conocimiento de los exportadores de productos españoles.

VINOS

Importa en extremo que los exportadores españoles recuerden que, para evitar dificultades en la admisión de vinos en algunas Aduanas de América, es necesario que dichos caldos se ajusten estrictamente á las condiciones que para su importación determinan las leyes de los respectivos países.

Los vinos tintos no son admitidos en ninguna de las Aduanas de América si tienen más enyesado de 2 gramos por 1.000. En Buenos Aires admiten hasta 500 litros, por considerar que esta cantidad no se importa allí como negocio; sinó para el consumo particular de alguna familia; pero aún así, no puede desecharse el temor de que el aforo se practique por la partida de vinos generosos, en los cuales toleran las leyes de la República Argentina hasta 4 gramos, y en ese caso pagarían 12 centavos por litro, en vez de 8.

En el Brasil es multado con un conto de reis por cada partida, sea grande ó pequeña, el vino que pase de los 2 gramos.

En Montevideo tampoco se admite que exceda de los 2 gramos.

En Chile pagan crecidos derochos de Aduana los vinos. Como el país los produce, la legislación adolece de severidad contra las importaciones. Por esta circunstancia es dificultoso ó imposible allí todo negocio de vinos. Acaso las clases superiores y de marcas de crédito europeo y americano resistirían su forzoso elevado precio.

Es además de interés extraordinario para nuestros exportadores el saber que, para enviar vinos á cualquiera de los cuatro mercados primeramente mencionados, no deben contener sulfato de potasa en mayor proporción que 2 gramos por 1.000, pues si los rechazan aquellas Aduanas; y son reembarcados para el punto de partida, han de pagar aquí derechos, porque precisamente la causa del reembarque habrá sido el exceso de enyesado.

Los mercados más á propósito para la exportación de vinos españoles en América son: Buenos Aires, Montevideo y Méjico. No parecen recomendables actualmente los mercados de Valparaíso y el Brasil; el primero, por cosechar vinos en cantidad bastante para abastecer el país, y el segundo, por la penosa situación mercantil que sufre, aparrte la competencia que es preciso sostener con los vinos portugueses.

La muerte de un torero

Ampliando la noticia de la muerte del *Galleguito* que nos anticipó ayer nuestro corresponsal Sr. Mencheta, tomamos de nuestro colega *El Nervión*, de Bilbao, los detalles del desgraciado accidente sufrido por tan aplaudido diestro en la plaza de toros de aquella villa en la tarde del domingo último.

Dice así el citado colega:

Durante la lidia del cuarto toro y cuando se daban los primeros capotazos, para fijar á la res, se vió que el banderillero José Castellanos *Galleguito*, de la cuadrilla del matador *Cocherito*, se iba acercando á la barrera.

De pronto se le vió vacilar y caer de bruces en la arena, frente al tendido impar de sol, con los brazos extendidos.

Acudieron en su auxilio algunos compañeros y numerosos amigos, mientras el *Mazzantinito*, corria el toro al lado opuesto para que no hiciera por el grupo.

Al llegar el cuerpo inanimado del *Galleguito* á la enfermería, fué inmediatamente reconocido por el médico de guardia Sr. Salazar.

En aquél momento el infeliz Pepe Castellanos daba un fuerte suspiro, y quedó rígido.

El Sr. Salazar solo pudo certificar su defunción, que dice así:

«El diestro José Castellanos ingresó en la enfermería de esta plaza durante la lidia del cuarto toro, falleciendo á los dos minutos de haber ingresado de un colapso cardiaco.»

La noticia no tardó en llegar á la plaza causando penosa impresión entre los aficionados, pues el difunto era muy conocido y apreciado en Bilbao, donde ha residido largas temporadas, por las bellas prendas que le adornaban.

Modesto y afable se hacía querer por todos.

Venía padeciendo de una angina en el pecho y se le habían aplicado últimamente algunas ventosas y colocado un fuerte pegado.

Ayer mañana se quejaba de algún dolor en el pecho y en el paseo expuso lo mismo.

Al banderillear al segundo de la tarde, que le correspondía, lo hizo por cierto muy bien y sufriendo un encontronazo por obligar al toro.

Entonces y dirigiéndose á algunos aficionados, les dijo lo que le pasaba recomendándole aquéllos que se retirara.

Sin embargo siguió toreando.

En el cuarto toro, sin duda se sintió peor y al tratar de retirarse de la arena, sufrió el ataque que le privó de la vida.

Cuando el cuerpo del pobre Pepe quedó sobre una cama, el Sr. Salazar ordenó que se avisara á un sacerdote, el alguacilillo cumplió su cometido avisando á dos de estos señores, que presenciaban la corrida y los cuales se apresuraron á trasladarse á la enfermería, rezaron las preces ayudando á bien morir al desventurado torero.

El cadáver quedó vestido con el traje de luces (grosella y plata) sobre una cama de la enfermería, dándose cuenta al juzgado.

La impresión que causó entre sus compañeros la muerte del *Galleguito*, fué grande.

A su maestro, *Cocherito*, sobre todo, se le veía llorar, pues apreciaba á Pepe con toda el alma.

A las ocho y media de la noche fué trasladado el cadáver del *Galleguito* á la fonda de Teresa en la calle de la Amistad, donde se hospedaba.

La camilla fué conducida en hombros de cuatro dependientes de la plaza de toros, siguiendo detras el *Cocherito* y su cuadrilla, así como otros diestros y aficionados.

Una vez en la fonda el cadáver; el *Cocherito* lo amortajó, vistiéndole un traje de calle.

—Un detalle: del traje de luces del diestro han desaparecido los cabos.

Durante la noche gran número de aficionados desfilaron por la fonda para ver el cadáver del diestro, que estaba colocado en una cama, al lado de la cual ardían cuatro blandones amarillos rodeando á un crucifijo.

Velaban al cadáver el *Cocherito*, *Charol*, *Alcarraz*, *Lunares*, *Cayetanito* y otros diestros, así como algunos aficionados.

EXPOSICIÓN DE LAS APLICACIONES DEL ALCOHOL

La Cámara de Comercio de Madrid viene haciendo trabajos prepararorios para celebrar en breve plazo una interesante exposición de aparatos para las aplicaciones de alcohol á producir la calefacción, la luz y la fuerza motriz.

Considerando que esta Exposición servirá para desarrollar la producción del alcohol y favorecerá el problema agrícola, solicitó con vivas instancias el concurso de la Cámara Agrícola Matritense, y su dignísimo presidente, D. José de Cárdenas, aprobó con entusiasmo la idea y se ofreció para apoyarla con su esfuerzo personal y el valiosísimo concurso de D. Zoilo Espejo, vicepresidente de la Cámara Agrícola, y de D. José de Robles, secretario de la misma.

El ministro Sr. Villanueva apoyaba con entusiasmo esta idea y decretó un auxilio oficial, y el actual ministro de Agricultura ha ofrecido trabajar sin descanso para que la Exposición obtenga el mayor éxito posible, y no carezca de los recursos que sea menester.

Se prepara una circular que las Cámaras promovedoras dirigirán á todas sus hermanas de provincias para que se haga la propaganda por toda España.

También se buscará manera de atraer á los expositores extranjeros.

NOTICIAS

Ayuntamiento de Palencia

Acordada por esta Corporación la contratación en subasta pública de las obras de reparación del puente titulado Sandoval, sobre el río Carrión, bajo el proyecto formado por el arquitecto municipal, y condiciones aprobadas en sesión de 19 de Marzo próximo pasado, se hace saber al público por el presente edicto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, que las referidas condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento por término de diez días, á fin de que durante dicho plazo se presenten las reclamaciones que contra las mismas puedan deducirse, pasado el cual sin verificarlo, no será ninguna atendida, procediéndose desde luego al anuncio del remate.

Palencia 1.º de Abril de 1902.—El Alcalde, *G. Colombres*.

Al ganado mayor del pueblo de Castrillo de Villavega, se ha agregado una yegua, cuyo dueño, puede reclamarla, del alcalde de dicho pueblo.

El *Boletín Oficial*, publicará en uno de los próximos números, la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de fincas con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Saldaña á Mora, sección de Saldaña á Osorno

---

Frente á nuestra redaccion se ha encontrado en la mañana de hoy una cadena con una llave.

Su dueño puede reclamarla previas señas.

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Villovieco, sin otros derechos que los que señala el arancel, pudiendo ser solicitada en término de quince días.

Mañana según se nos ha dicho, se celebrará concurso entre los individuos de la banda de música municipal, para la provisión de la plaza de bombo, vacante por renuncia del que hasta ahora la ha desempeñado.

Tienen formados los repartimientos adicionales, á fin de hacer efectivo el importe de la diferencia de menos consignada en el repartimiento de la contribución territorial, los ayuntamientos de Grijota, Torre de los Molinos, Autilla del Pino, Villasabarisgo, Calahorra de Boedo y Villota del Duque.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital, hagan la renovación de sus suscripciones, para evitarnos los gastos y molestias que produce girar á su cargo el importe de las mismas.

Nuestro distinguido y querido amigo don Antonio Casas, juez de primera Instancia é Instrucción que era de esta capital, recientemente ascendido al cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Coruña, ha sido nombrado con igual destino para la de Burgos.

La guardia civil del puesto de Baltanás, ha denunciado ante el señor juez municipal á Mateo Flores Palacios, vecino de Castrillo de Onielo, á quien sorprendió cazando sin la correspondiente licencia.

También la de Carrión sorprendió á Genaro Rodrígnez Merino, vecino de Itero Seco, á

M.C.D.2022

quien denunció igualmente ante el juez municipal.

A ambos denunciados les fueron recogidas las correspondientes escopetas.

Hoy se habrá visto en la Audiencia territorial de Valladolid, un litigio de menor cuantía, procedente del Juzgado de Palencia, entre D. Valentín Larrén Pérez y D. Francisco Gutiérrez Calvo, sobre constitución de servidumbre de pago no permanente.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Llerena, administrador de Propiedades en esta provincia, recibió en el correo de esta mañana la triste noticia de haber fallecido en Zamora la excelentísima señora D.ª Josefa Antón, madre política del que también es amigo cariñoso don Ildefonso Hernández Revesado, fiscal de esta Audiencia provincial.

La distinguida señora ha bajado al sepulcro á los 81 años de edad víctima de repentina dolencia, que ha aumentado el dolor de la atribulada familia, á la que envíamos la expresión de nuestro más sentido pésame, muy especialmente al Sr. Revesado que cuenta en Palencia con muchas amistades, las cuales sentirán como nosotros la desgracia que sufre.

A fin de que la correspondencia procedente de esta capital y provincia con destino á las líneas del Mediterráneo y Andalucía enlace en el mismo día en Madrid y no sufra el retraso que viene sufriendo, la Dirección general del ramo ha dispuesto que desde esta fecha se entregue dicha correspondencia en la expedición ascendente del Noroeste, ó sea á las 10 y 43 de la mañana. Así mismo se entregará en dicha expedición la destinada á la línea de Valladolid á Ariza y por lo tanto toda la dirigida á las cuatro provincias catalanas, como también lo destinado á Aragón.

AUDIENCIA

Sentencias:

Se han dictado: una en la causa seguida contra Ciriaca Cea San Miguel por el hecho de haber dado á luz un niño y á fin de evitar su deshonra le arrojó á un pozo, condenándola en la pena de tres años y siete meses de prisión correccional, accesorias y costas, y abono de prisión.

La Ciriaca es la viuda del infortunado Germán Aparicio, que sufrió, no ha mucho, la última pena en la Carcel de esta Capital.

Otra en la causa seguida por homicidio por imprudencia temeraria, contra el vecino de Baltanas, Domiciano Zabaleta Fombellida, condenándole en 5 meses de arresto mayor, accesorias, costas, y 1.500 pesetas de indemnización á la familia del interfecto, abonándole el tiempo de su prisión provisional.

El hecho ocurrió en la procesión que con motivo de la Purísima Concepción se celebraba en dicho Baltanas, en la cual, los jóvenes del pueblo, siguiendo una antigua costumbre, hicieron salvas con armas de fuego, contra el mandato de la autoridad, y de esta costumbrita salió; lo que no podía menos de salir la muerte de un individo y una causa criminal y una condena para otro.

Otra en la causa instruida en el Juzgado de la capital, por hurto de 18.000 pesetas, contra Victoriana López García que estando haciendo la limpieza como asistenta de doña Maria Mahave, *limpió* también la cantidad citada, condenando á la Victoriana, en 5 años de prision correccional, accesorias y costas; abanándola el tiempo de su prisión provisional.

Para que se ande con *limpiezas*

Otra en la causa del Juzgado de Cervera, seguida por hurto de maderas, contra Anastasio Iglesias Cossío y Aquilino Cossío Ramírez, absolviéndoles libremente con declaración de las costas de oficio.

Otra en la del de Astudillo instruida por el hecho de que Mariano Pisano Rodríguez penetró en un corral de Rafael Zorita y sustrajo con ánimo de lucro varias aves que vendió á otra persona, condenando al Mariano en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 6 pesetas al Zorita.

Y otra en la que procedente del Juzgado de esta capital se sigue contra José Tobar Gil, quien sin motivo que lo justificara disparó un tiro sin causarle lesión y dió con un palo á Macario Anderez, causándole una lesión que tardó en curar 19 días, por la que se le condena en un año 8 meses y 21 días de prisión correccional por el delito de disparo y 2 meses y un día de arresto mayor por el de lesiones, 38 pesetas de indemnización al Macario, accesorias y costas.

*
* *

En la sesión del juicio oral celebrada en este día, el señor fiscal sosteniendo que en una cuestión habida entre el arrendatario y dependiente de consumos de la villa de Dueñas, con Alberto González y hermano, por si estos habían preguntado á aquellos la manera de conducir los vinos de los lagares á las bodegas, el Alberto dió un palo á Eusebio Serrano, sin que conste se le diera con motivo del cargo que ejercía, causándole una lesión en el brazo izquierdo que duró 28 días, pide se condene al Alberto en 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 50 pesetas de indemnización al ofendido.

Y la defensa solicitó se condenara solamente á su defendido en un mes y un día de arresto, teniendo en cuenta que el palo le había dado arrebatado y obcecado al ver que los dependientes trataban de perjudicar sus intereses.

En dicha cuestión también resultaron con lesiones leves el arrendatario Tiburcio Dueñas y los dependientes Fernando Morón y Tiburcio Caños, y el fiscal respecto á este extremo dijo que eran de la competencia del Juez municipal de Dueñas.

En la droguería de nuestro amigo el doctor Fuentes, se ha exhibido en las pasadas noches un cinematógrafo apropósito para veladas familiares, que ha llamado con justicia la atención de cuantos han tenido ocasión de presenciar lo que vale el referido aparato.

Frente á la droguería se hacía dificil hacerse paso, por el considerable número de personas que se hallaban estacionadas presenciando las vistas, al propio tiempo que pasando un buen rato á la exhibición de cada una de ellas.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase de esta provincia, D. Nicanor Ortega, el cual se ha posesionado en el día de hoy de su destino.

Despues de terminadas las vacaciones de Semana Santa ha salido para Madrid con objeto de continuar sus estudios el joven don Marcelo López Diezquijada.

En el tren correo procedente de Galicia ha salido hoy con dirección á Segovia, á cuya Jefatura de Obras públicas, ha sido trasladado recientemente, el ingeniero de caminos que prestaba sus servicios en la de esta provincia, nuestro amigo, D. Gumersindo Gutiérrez Gándara.

Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana en nada desmerece de los últimamente publicados, tanto por los asuntos de actualidad, como por los numerosos grabados que contiene.

He aquí el sumario:

Una matusalem granadina en Madrid (La mujer de los tres siglos) —Ortega Munilla (Un periodista en la Academia).—Cecil Rhodes, fundador de imperios.—Los insectos que anuncian la primavera.—El regalo de boda de Isabel la Católica, y cómo fué empeñado. —Palabras mágicas.—La extraña aventura de Tamagno.—Granizadas y granizos célebres (En qué consiste el granizo).—La vuelta al mundo en automóvil.—Cuándo y por qué estuvo al punto de abdicar Isabel II (Paginas ignoradas de historia contemporanea) —Un millón de pigmeos maravillosos.—Las novelas de la industria.—Lo que ha costado la guerra anglo boer.—Skis españoles (Los barajones campurrianos).—Un ministro que escala una verja, y las acostumbradas secciones de Averiguador, Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

PLAZA DEL PROGRESO, 1, MADRID

20 céntimos número

(*Diez pesetas suscripción al año*)

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.—Manuel Bravo Gutiérrez, de Palencia, de 37 años, con Petra Carrera Martinez, de Palencia, de 30 años.—Lucio Pérez González, de Palencia, de 42 años, con Ildefonsa Pascual Espeño, de Valladolid, de 30 años,

---

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág *Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Sangre rica

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medique con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

«Lérida, 13 Marzo de 1901.—S. Antonio, 27 y 29.

Muy Sres. mios: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y delicada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.

Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott á la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia á toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperé en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S.

MANUEL GONZÁLEZ.»

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad á vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Francisco de Paula y San Abundio.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El Consejo de ayer

MADRID 1.º (9)

Al celebrado ayer tarde concurrieron todos los ministros.

El de Hacienda dió cuenta de una instancia presentada por la «Unión minera española» que solicita la creación de una Junta que proponga las reformas necesarias en la legislación de minas.

Se acordó el reparto de la cantidad votada en las Cortes para combatir la langosta.

El Sr. Rodrigáñez dió cuenta de las gestiones realizadas para armonizar las diferentes tendencias acerca de la circulación fiduciaria autorizándole para que redacte un nuevo dictamen ó enmienda al proyecto de ley sometido á la deliberación de las Córtes.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente formulado por no cumplirse la ley de sargentos para ocupar destinos del Estado.

El Consejo acordó formar las candidaturas para constituir las mesas de los dos cuerpos colegisladores sobre la base de reelección de quienes las desempeñan en la actualidad.

También se acordó reproducir los proyectos de ley que están pendientes de aprobación, menos el de reforma de la ley municipal, el de circulación fiduciaria y el de nueva ley constitutiva de la armada.

Diputados de la mayoría

MADRID 1.º (10)

Se ha telegrafiado á los gobernadores para que comuniquen á los diputados de la mayoría, el deseo del Gobierno que estén en Madrid el día 3 para votar al señor marqués de la Vega de Armijo presidente del Congreso.

Asociaciones religiosas

MADRID 1.º (10'15)

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo que se celebrará mañana, un proyecto de R. O. que publicará la *Gaceta* del jueves, para que los gobernadores civiles procedan á ejecutar el decreto sobre asociaciones religiosas.

Moret y Canalejas

Reunidos mañana estos dos ministros redactarán, para hacerle público, el programa del Gobierno.

Huelgas

MADRID 1.º (10'30)

Los obreros carpinteros continúan en huelga é insistiendo en que se señale la jornada de ocho horas de trabajo.

Espérase pronta solución.

Los obreros del campo trabajan activamente en la organización.

Huelga no realizada

MADRID 1.º (10'45)

La oportuna intervención del gobernador civil, ha evitado que se realizara la huelga que preparaban los dueños de carros de transportes en número mayor de 600.

Motivaba la huelga, el cobrarles el Ayuntamiento un impuesto que consideran ilegal.

Detenido y libertado

MADRID 1.º (13)

En Barcelona ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad militar el anarquista Pedro Vidal, y puesto en libertad Alvareda que fué detenido en Sabadell con motivo de los sucesos que últimamente se desarrollaron.

La firma

MADRID 1.º (14'10)

El ministro de Hacienda, ha firmado hoy la correspondiente autorización para poder presentar á las Cortes, varios proyectos de suplementos de crédito, para los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

También ha sido firmado el cese del ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra, general Villar, nombrándose para sustituirle al general Terry.

La mesa del Senado

MADRID 1.º (14'25)

El Sr. Sagasta ha firmado hoy el nombramiento de presidente y vicepresidente del Senado, á favor de los mismas personalidades que en la legislatura anterior que componían la mesa de la alta Cámara.

Horroroso Incendio

En Julkin (Japón) según telegramas recibidos ha estallado un incendio que en corto tiempo ha destruído 4.000 casas.

No se tienen más detalles.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 435, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
agrobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

TOS — CURACION DE LA TOS LA MAS REBELDE

BRONQUITIS ✱ CATARROS

LARINGITIS — INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886 — Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

MARQUE DE FABRIQUE DÉPOSÉE

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables **á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	
		Gijón	Idem	Idem	18'47	19,18
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreatiya, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Vigor del Cabello

del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,

Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Tierras en venta

En el día seis de Abril y hora de las diez de la mañana, se venderán en pública subasta setenta obradas de tierra, radicantes en Campo y término de San Román de la Cuba, con algún pedazo de tierra en Pozo de Urama y Cisneros, y parte de la casa que habita Esteban Areños vecino de dicho pueblo de San Román, y cuyo acto de remate se verificará en dicha casa y pueblo cuyas fincas correspoden á los herederos de D. Leonardo Arias de Rábago.

El apoderado general, *Rogelio Pérez*

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Aviso

Desde el día primero de Abril queda abierto al público el nuevo almacén de Carbones situado en la Plazuela de San Pablo, número 4; los avisos se recibirán en dicho almacen y en el Comercio de D. Francisco Durán, Calle Mayor principal, número 30.

Pérdida

El dia 26 del actual se desmandó del pueblo de Melgar de Fernamental, una jaquilla, de pequeña estatura, roja, cabeza larga y rozada de cabezón, asi como tambien el pelo de los lados de los estribos y de la alforja.

Se agradecerá á la persona que la tenga en su poder, ó sepa su paradero, dé aviso á su dueño Matías López, en el referido Melgar.

AMA DE CRÍA

Casada, de 27 años, desea criar para su casa leche de un mes; para informarse, en Villaumbrales, Santa Bárbara, número 2, Manuel Martín.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

VINO DE

BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

M.C.D.2022